

ACTA 244

Entre el 21 de mayo y el 3 de junio de 2019, la Comisión Directiva de la UMA discutió y resolvió sobre los siguientes asuntos.

ASUNTOS TRATADOS

1. Montos de inscripción a la SUMA 2019

Se resolvió fijar los siguientes montos de inscripción, en pesos argentinos (ARP), para la próxima reunión conjunta UMA-Somachi, SUMA2019:

a. Estudiantes de grado:

Hasta 26 de agosto: \$800.

Desde el 27 de agosto: \$1200.

b. Graduados, Investigadores y docentes

Hasta 26 de agosto: \$3000.

Desde el 27 de agosto: \$6000.

Los socios UMA con sus cuotas al día serán subvencionados por la mitad del valor de la cuota, resultando en los siguientes montos:

c. Socios de la UMA

Hasta 26 de agosto: \$1500.

Desde el 27 de agosto: \$3000.

2. Ayudas a expositores

Los socios de la UMA que expongan en las comunicaciones científicas recibirán una ayuda correspondiente a un día de viático.

Se dan por aprobados estos temas con el acuerdo de Alejandro Neme, Leandro Cagliero, Pablo Román, Elvio Pilotta, Carolina Maldonado, Laura Barberis, Elsa Fernández, Ezequiel Rela, Ivana Gomez, Pablo Lotito, Úrsula Molter, Víctor Fernández, Marcela Lazarte, María Gatica, Liliana Alcón, Eduardo Santillán Marcus, Jorge Manzur.

Pablo Román
Secretario

Nicolás Andruskiewitsch
Presidente